

Hilo Negro

Boletín Informativo del Sindicato Único CGT de Burgos

Nº 176 Enero 2012

“¿CÓMO PRETENDÉIS HACER LA REVOLUCIÓN SOCIAL SIENDO ANTISOCIALES?”

SI ERES MENOR DE 25

CURRAR POR “400 €” AHORA ES LEGAL

El pasado día 18 de noviembre se dio una nueva vuelta de tuerca oprimiendo aun más a las clases trabajadoras: en este caso, a los jóvenes menores de 25, y entró en vigor prácticamente de tapadillo y a traición el RD 1543/2011, que fue aprobado en consejo de ministros el 31 de octubre.

¿En que consiste y que supone para ti, si eres menor de 25, que sigues formándote o vas a entrar a formar parte del mundo laboral próximamente? Este real decreto afecta a todas aquellas personas que no tengan experiencia laboral “suficiente” o estén en FP, la universidad o cualquier otro itinerario de formación y que tengan entre 18 y 25 años ambos incluidos.

Observa para empezar, que el nuevo “acuerdo que regula las prácticas

no laborales en empresas”, se llama así para evitar utilizar la palabra “contrato” y especifica en su título que son “prácticas no laborales” simplemente para que si eres contratado así no puedas aferrarte a la legislación laboral vigente en caso de tener algún problema, y entre otras cosas, no puedes seguir la vía de los juzgados de lo social (derecho automático a justicia gratuita) y tengas que efectuar demandas a través de los juzgados de lo civil (caros y lentos). Quiere decir también que la inspección de trabajo no intervendrá en la empresa aunque denuncies un problema que te afecte o tengas un accidente.

Aunque alguno pueda pensar que las prácticas están bien ya que te dan experiencia y un certificado de las mismas, y que prácticas ya se hacían antes, además sin cobrar en muchos casos, los anteriores contratos de prácticas obligaban al empresario a

dar formación a quienes contrataban en prácticas. Con este contrato no están obligados y pueden simple y literalmente ponerte a trabajar en cadena apretando tornillos, como repartidor, en el almacén, etc. Además, estos periodos no cuentan oficialmente como experiencia laboral por lo que te pueden volver a llamar del servicio de empleo, incluso para el mismo trabajo, en cualquier otra empresa encadenando una y otra vez prácticas hasta cumplir los 25 años o que acumules 3 meses de experiencia laboral en el campo en el que haces prácticas con un contrato real. Todo ello en periodos de “contratación” de entre 3 y 9 meses.

Todo esto aun puede empeorar, ya que el reglamento debe ser desarrollado. Además lo que realmente les interesa es sacar parados de las listas para que bajen las estadísticas de desempleo y así contarnos lo bien que lo hacen todo. ¿no vamos a hacer nada?

**CURRAR
POR “400€”**

SIN CONTRATO
SIN HORARIO



SIN CONVENIO
SIN VACACIONES
SIN DERECHO A PARO

AHORA ES LEGAL
(si eres menor de 25)

DEPARTAMENTO DE TRABAJO
DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA

CGT

Las consecuencias del “acuerdo”

Según este “acuerdo” los jóvenes entre 18 y 25 años, apuntados al paro y preferiblemente con titulación universitaria, aunque no es necesaria, pueden ser contratados bajo las siguientes condiciones:

- No tienes derecho a paro ni subsidios al término del mismo.
- No tienes derecho a vacaciones ni a cobrarlas por no disfrutarlas.
- No tienes derecho a indemnización al terminar el periodo de contratación.
- No tienes derecho a festivos ni a permisos o excedencias de

ningún tipo por ningún motivo.

- No hay límite horario, geográfico ni de jornadas laborales a la semana.
- No tienes derecho a las revisiones médicas anuales obligatorias en la empresa.
- No puedes acogerte al convenio de la empresa en que trabajes porque no tienes un contrato con la misma, si no un acuerdo especial.
- Tu salario podrá ser de 426 € mensuales (el 80 % del IPREM vigente).

VISITA LA WEB DEL SINDICATO: CGTBURGOS.ORG

Cualquiera de las medidas que ha aprobado el nuevo gobierno el pasado 30 de diciembre merecen los adjetivos más siniestros. Como trabajadores, como ciudadanos, se puede decir que nos están lloviendo palos desde todos los lados: escalada de precios, subidas en los impuestos, aumentos de las jornadas laborales... Un suma y sigue que parece entrar

Demasiado temerosos y demasiado cómodos en unas negociaciones, para la nueva Reforma Laboral, de las que no se quieren levantar bajo ningún concepto. Mientras en la calle llueven despidos, subidas de impuestos, recortes sociales, ellos se contentan con asomarse a la ventana y contemplar hasta donde arrecia el chaparrón, pero sin mojarse. Es demasiado el temor que tienen a que adoptar la postura que exigen las medidas adoptadas por Rajoy. Saben que si cualquier queja puede precipitar su salida de las negociaciones. Lo que les empujaría a sentirse expulsados del arco social en el que Méndez y Toxo parecen sentirse cómodos: los despachos de la CEOE y los

en blando y que la clase trabajadora amortigua sin la menor de las quejas. Como sindicalistas nos duele escuchar las justificaciones de los que se conforman con el “esto ya lo sabíamos”, “algo había que hacer”... Pero lo que nos parece más preocupante, escandalosamente preocupante, es el silencio de los sindicatos “mayoritarios”.

despachos ministeriales. Ya han vivido una experiencia similar en la anterior reforma laboral en la que les pidió, amablemente, que abandonasen las negociaciones y se vieron obligados a salir a la calle y convocar una Huelga General. Tiene miedo a volver a convocar una huelga para la que, seguramente, no estén preparados.

Sobran los motivos para la movilización: por el número de parados que sigue aumentando, por los recortes sociales, por los ataques a los servicios públicos, por las subidas de impuestos a las clases trabajadoras y la carestía de la vida. Contra esta absurda situación en la que nos están exigiendo sacrificios para que los

mismos que nos metieron en la crisis sigan manteniendo sus yates, sigan comprando sus coches de lujo -en 2011 se han vendido un 83% más de este tipo de artículos-, sigan robando con la complicidad del Estado y el silencio de los sindicatos "mayoritarios", contra esta batería de medidas injustas, antisociales y vergonzantes.

Se prevé que con este "plan urgente" se puede conseguir un monto de 16.000 millones de euros con los que frenar el déficit -calculado en torno al 8%-. Mientras, por otra parte, el ministro Luis de Guindos aprueba una partida de 100.000 millones de euros para que sirvan de avales a las entidades financieras del estado.

Hestia Escalera Manuel Escobar Isabel Escudero Francisca Edo Rodríguez Manuel Fernández Morúa Jesús Fernández Palacios Blanca Flores David Francis Morillo
 Ivánca Manuel Pérez Caza Alejandro Pérez Guillén Daniel Pérez Ángel Pérez Pineda José del Pozo Bibiana Pérez Rodríguez Puelles José Luis Puente María Rello Jara
 Carlos Carmona Los Cármenes García Salazar Compañy Viquez Rafael de Caceres Severo Juan Carlos de Caceres Dominguez Alderamanes El Falso Hestia Escalera
 Hestia Escalera Manuel Escobar Isabel Escudero Francisca Edo Rodríguez Manuel Fernández Morúa Jesús Fernández Palacios Blanca Flores David Francis Morillo Pérez
 Carlos Carmona Los Cármenes García Salazar Compañy Viquez Rafael de Caceres Severo Juan Carlos de Caceres Dominguez Alderamanes El Falso Hestia Escalera Manuel
 Escobar Isabel Escudero Francisca Edo Rodríguez Manuel Fernández Morúa Jesús Fernández Palacios Blanca Flores David Francis Morillo Pérez Carlos Carmona Los Cármenes García Salazar Compañy Viquez Rafael de Caceres Severo Juan Carlos de Caceres Dominguez Alderamanes El Falso Hestia Escalera Manuel

RECITAL POÉTICO ABIERTO Y PRESENTACIÓN DEL LIBRO
65 SALVOCHEAS

1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525

[illegible]

Recital poético y presentación del libro "65 Salvocheas"

El Viernes 20 de enero a las 20 horas, en el Salón de actos de la C/. Calera, 12 se presentará "65 Salvocheas", un poemario editado recientemente para conmemorar el 104 aniversario de la muerte de Fermín Salvochea, revolucionario gaditano, conocido como "el apóstol de la anarquía".

PERSONAS ESCOLARIZADAS Y CONTRATADO POR CONTRATO
 H. Matías Escalera Manuel Escobar Isabel Escudero Francisco Esteva Rodríguez Manuel Fernández Mora Jesús Fernández Palacios Blanca Flores David I.
 Iñaki Manuel Pérez Casaux Alejandro Pérez Guillén Daniel Pérez Ángel Pessime Pedro del Pozo Balbina Prieto Fernando Puelles José Luis Puerto I.
 Anselmo Cárdenas Los Cesantes Chirigoteros Salvador Compán Vázquez Rafael de Cósar Sivert Juan Cruz López Alicia Domínguez Abderhaman E.

CGT
 confederación general del trabajo

LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN LAMINA A SUS TRABAJADORES

Un vergonzoso silencio de los sindicatos institucionales, tras negociar su "recortillo" de liberados, ha acompañado los recortes a las condiciones laborales que tenían pactadas los 87.000 trabajadores y trabajadoras de la Junta de Castilla y León. Ya sin

miedo a descubrir sus intenciones neoliberales antes de las elecciones generales, ponen encima de la mesa medidas que precarizaran tanto a los trabajadores de la Junta como a los ciudadanos que reciben los servicios públicos prestados por ellos.

Resumiendo, los empleados de la Junta deberán trabajar 2,5 horas más a la semana, se congelaran sus retribuciones en 2012, lo que supone en la práctica una reducción de sueldo del 10% entre el aumento de la jornada y la pérdida de salario por no recuperar el IPC, se eliminan las Ofertas de Empleo Público, lo que supone que no se sustituirán las plazas vacantes por jubilación, incapacidad, vacaciones,...., se suprime el complemento económico en las situaciones de incapacidad temporal por enfermedad y desaparecen las ayudas de acción social.

Junto a los recortes a sus trabajadores, al resto de ciudadanos dichas medidas le supondrán entre otras conse-

cuencias el aplazamiento de las prestaciones de dependencia y el permiso de paternidad, la implantación del canon de 4,8 céntimos en el litro de gasolinas para "copago" de la Sanidad, todo ello junto con las subidas del IRPF e IBI acordadas por el Gobierno Central.

Las Secciones Sindicales de la CGT de Burgos implicadas directamente (Administración, Enseñanza y Sanidad) están desarrollando una campaña informativa de dichas medidas, rechazándolas por ineficientes y cuyas consecuencias serán más paro, privatizaciones, crisis y recesión. Señalando que únicamente la movilización masiva y unitaria de los trabajadores, en la defensa de sus derechos puede desmontar sus mentiras y sus es-



tafas sociales.

Estos días ha comenzado el proceso de elecciones sindicales en la Junta de Castilla y León, incluido el SACyL, este es un buen momento para poder cambiar unas políticas que solo implican sumisión, indignidad, empobrecimiento y desigualdad.

EL AYUNTAMIENTO DE BURGOS DESPIDE



30 de diciembre, 9:15 horas, los mismos concejales que se aumentaron la "plantilla" con dedicación, pasando de 3 a 7, decidieron en el último Pleno del año, el despido de 6 trabajadores y la eliminación de 30 puestos de trabajo en la plantilla municipal.

La Sección Sindical de la CGT en el Ayuntamiento denuncia la falacia utilizada para justificar esta actuación de que supondrá un ahorro de un millón de euros en personal, cuando no va a ser así. Simplemente se abandonan funciones gestio-

nadas públicamente para ser gestionadas de forma privada, lo cual supondrá un encarecimiento y empeoramiento de dichas funciones.

Tras intentar una acción conjunta con el resto de Secciones Sindicales, ante su silencio ¿cómplice?, la CGT manifestó públicamente su rechazo entrando en el Pleno bajo gritos de "no a los despidos". teniéndose que interrumpir la sesión plenaria en torno a las 10.00 horas. En ese momento, varios agentes de la Policía Local intervinieron en el Salón de Plenos para el desalojo de la protesta, que continuó a lo largo de la mañana en la Plaza Mayor.



AGENDA

Los Lunes

REUNIÓN SECRETARIADO PERMANENTE

19,00 H. SALA USOS MÚLTIPLES. C/ CALERA, 12

Los Jueves

REUNIÓN GRUPO ACCIÓN SOCIAL

19,00 H. SALA USOS MÚLTIPLES. C/ CALERA, 12

Miércoles 18

DEBATE LIBRO "HAY ALTERNATIVAS"

18.30 HORAS. SALA USOS MÚLTIPLES. C/ CALERA, 12

Viernes 20

RECITAL POÉTICO Y PRESENTACIÓN DEL

LIBRO "65 SALVOCHEAS"

(Ver página 2)

Domingo 22

SENDERISMO "MARISMAS DE SANTOÑA"

INSCRIPCIÓN E INFORMACIÓN:

LOCAL CGT (CALERA 12-BURGOS)

Miércoles 25

REUNIÓN EQUIPO ACCIÓN SINDICAL

(EAS)

18.30 HORAS. SALA USOS MÚLTIPLES. C/ CALERA, 12

Lunes 30

REUNIÓN FORMACIÓN

18.00 HORAS. SALA USOS MÚLTIPLES. C/ CALERA, 12

Si estás interesad@ en ayudar a organizar actividades de formación del sindicato o tienes alguna idea o sugerencia no dudes en venir. Si no puedes acudir, envía tus comentarios a formación@cgtburgos.org o a través de la plenaria de los lunes.

RESEÑA

"AUTOGESTIÓN AYER Y HOY. EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS PARA OTRA SOCIEDAD POSIBLE."

VARIOS AUTORES

142 págs. 5€

En este texto se debate y analiza la autogestión de forma sencilla. Comenzando con los aspectos básicos y justificación, profundiza en

la práctica pasada de España, Yugoslavia y Argentina. En la tercera parte del libro se explican las experiencias actuales de "La Acequia", "La Prospe", la ecoaldea de Lakabe y el Hotel Bauen. A la venta en el local del sindicato.



AGENDA ACTUALIZADA PERMANENTEMENTE EN: CGTBURGOS.ORG

PUBLICACION PERIÓDICA

Calificación postal, registro Bu. 1392 de 14/02/97



Hilo Negro

Boletín Informativo
del Sindicato Único CGT de Burgos
C/ CALERA, 12
09002 BURGOS
DEPÓSITO LEGAL: BU/49/1996